

Secretaría de Planificación





NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/2021 ID 3671-2-LE21, "PROFESIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO"

DECRETO N°

351

Chillán Viejo,

18 ENE 2021

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y su Reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°166 de 12 de enero de 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública N°2/2021 ID 3671-2-LE21 denominada: "PROFESIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO".

b) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N° 2/2021 ID 3671-2-LE21 "PROFESIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

Asesor Planificación ; Mauricio Ortiz Guiñez , Rut N'

Director DAO (S) Patricio Torres Reyes , Rut. Nº

- Administrativo DAO, Esteban Misle Muñoz, Rut

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión,

para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

FERNANDO SILVA CARCAMO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE

OSCAR CRISOSTOMO LLANOS SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FAL/OCLL/OFS/DPM/pchc.

DISTRIBUCION Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.

